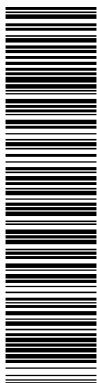


| | |
|--|--|
| DOCUMENTO Decreto: Decreto 2022/6 - ÁREA DE ALCALDÍA - PRESIDENCIA, EDUCACIÓN, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, IGUALDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MOVILIDAD - EXP: 2021/8288 | IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2022/6 |
| OTROS DATOS Código para validación: L741D-NQTO4-DRCXT Página 1 de 2 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Mº José Martínez de la Fuente, Alcaldesa-Presidenta, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 04/01/2022 16:00 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 900784 L741D-NQTO4-DRCXT 2B265689A94BF090CB4235C0CB21A3D8E9E34BCDA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 12/01/2022 al 25/01/2022.

ESTADO
FIRMADO
04/01/2022 16:00

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 7 DE ENERO DE 2022.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artº 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

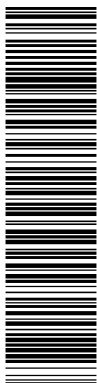
PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a esta Casa Consistorial, presencial o telemáticamente, **el día 7 DE ENERO DE 2022 a las 8:30 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2021 y de las actas de las sesiones extraordinarias y urgentes celebradas los días 28 y 30 de diciembre de 2021.
2. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 27 de diciembre de 2021 y 2 de enero de 2022, ambos incluidos.
3. Expedientes de contratación administrativa y patrimonio.
 - 3.1. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre requerimiento de documentación para adjudicación del contrato CON 06/2021 SE AB – contratación de las pólizas para el personal al servicio de las administraciones públicas del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez y de la póliza para la flota de vehículos municipales. Lotes 1
 - 3.2. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre requerimiento de documentación para adjudicación del contrato CON 06/2021 SE AB – contratación de las pólizas para el personal al servicio de las administraciones públicas del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez y de la póliza para la flota de vehículos municipales. Lote 2
 - 3.3. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre propuesta de requerimiento de documentación para adjudicación del contrato CON 44/2021 OB AB – Contratación de las obras de demolición y reconstrucción del muro de cerramiento del testero sur y reparación del cerramiento de la fachada norte del edificio Centro Sociocultural Cecilio Fernández Bustos, calle Moreras n.º 30 de Aranjuez.
 - 3.4. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre adjudicación del expediente de contratación CON 06/2020 OB AB – contratación de las obras de recuperación paisajística del entorno monumental del jardín de Isabel II con demolición de kioskos e instalación de nueva oficina de información turística de Aranjuez.
 - 3.5. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre contratos reservados a Centros Especiales de Empleo. Ejercicio 2022.

| | |
|--|--|
| DOCUMENTO Decreto: Decreto 2022/6 - ÁREA DE ALCALDÍA - PRESIDENCIA, EDUCACIÓN, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, IGUALDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MOVILIDAD - EXP: 2021/8288 | IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2022/6 |
| OTROS DATOS Código para validación: L741D-NQTO4-DRCXT Página 2 de 2 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Mº José Martínez de la Fuente, Alcaldesa-Presidenta, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 04/01/2022 16:00 |

ESTADO
FIRMADO
04/01/2022 16:00



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 900784 L741D-NQTO4-DRCXT 2B265689A9BF09CB/235C0CB21A3D9E9E34BCDA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

- 3.6. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre error material – CON 20/2021 OB AB – Contratación del servicio de análisis oficiales de aguas de consumo (control gripo del consumidor) del municipio de Aranjuez y BASIDA.
- 3.7. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre devolución de garantía definitiva – CON 36/2021 NE EX – Contratación de los servicios profesionales para la coordinación y realización del XXVIII Festival de Música Antigua de Aranjuez 2021.
- 4. Turno de urgencia.

Firmado electrónicamente.